



República De Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Fonseca

Treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)

Referencia: Proceso Ejecutivo instaurado por el **BANCO DE BOGOTA S.A.**,
contra **FRANK ACEVEDO ORTIZ**

Radicación: 44 279 40 89 000 2022 00083 00

Vista la constancia secretarial que antecede, y una vez revisado el memorial presentado por el apoderado judicial de la parte demandante, en la que solicita que se siga adelante la ejecución, el despacho no accederá a lo solicitado, por cuanto ya existió pronunciamiento de la misma solicitud mediante auto del 14 de junio de 2022, que fue remitido a su correo electrónico el 16 del mismo mes y año.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLESE


ROCIO VARGAS TOVAR
Juez

Se remite al Jefe de Ejecución para su conocimiento y cumplimiento.
El auto anterior, editado en este despacho, en este
numero 003 de fecha 07/06/22
Secretaria: 